

Quibdó, 28 de mayo de 2024.

Señor

JHON EDINSON MARTINEZ RAMIREZ

Representante Legal

EL DIAMANTE SUMINISTROS Y DOTACIONES

Suministroseldiamante.c@gmail.com

Tel: 3195869217

Bogotá, D.C.

Referencia: Observaciones reiteradas al cargue de documentos solicitud pública de ofertas No. CM-2024-009.

Cordial saludo Sr Martínez,

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P – Proyecto Aguas del Atrato, en su rol de operador de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo en la zona urbana del municipio de Quibdó, informa que ha examinado detalladamente la observación reiterada recibida el 29 de abril del presente año, en la cual se indica:

(...) Sería importante que se revise el movimiento del correo atencionproveedores@aguasdelatrato.com, desde qué computadores se abrió este correo, sitio, ciudad y hora; específicamente entre las 6:00pm y 12:00 de la noche del 19 de abril de 2024.

También agradecemos convocar nuevamente a ofertar para dicho proceso, y que se cambie la forma de recepción de ofertas, que se haga de forma presencial y con sobres cerrados y que dichos sobres se abran en presencia de un representante de cada oferente

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P – Proyecto Aguas del Atrato, una vez considerado el mismo, procede a dar respuesta, en los siguientes términos:

Para dar cierre al proceso de compra No. CM-2024-009 como a cualquier otro, el buzón de atencionproveedores@aguasdelatrato.com fue abierto por el empleado encargado a través del ordenador autorizado para tal fin y dentro de la franja horaria que comprende la jornada laboral ordinaria. Nuestros procesos de contratación se rigen por los principios de la contratación como lo son los principios de transparencia, eficiencia, selección objetiva,

economía, entre otros, garantizando así las buenas prácticas en el desarrollo de los procesos contractuales de la empresa.

En todo caso, es importante resaltar que el proceso de compra estuvo habilitado para la recepción de ofertas desde el día 09 hasta el 19 de abril de 2024, por lo cual no es posible habilitar nuevamente el proceso de contratación No.CM-2024-009.

Esperamos haber solventado su observación y la exhortamos a que continúe participando en nuestros procesos de contratación – Adquisición de Bienes y Servicios.

Atentamente


JULIA ESTHER ARIAS LLÓREDA
Directora de Proyecto Aguas del Atrato
Aguas Nacionales E.P.M. S.A. E.S.P.

Proyectó: Martha C. Salazar Terreros / Auxiliar Proceso Adquisición Bienes y Servicios 
Revisó: Jenifer Montoya Salazar / Profesional Proyecto Gestión Jurídica 